Ayuntamiento de Jerez

PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE CINCO PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, PERTENECIENTES AL SUBGRUPO C1, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

DILIGENCIA[1]

Primero. Para hacer constar que con fecha 14 de febrero de 2022 se expuso al público el listado provisional de calificaciones por orden de puntuación alcanzada otorgando un plazo de 5 días para realizar las alegaciones que las personas aspirantes consideraran oportunas (Anexo 1).

Segundo. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan producido alegaciones, se eleva a DEFINITIVO el LISTADO DE PERSONAS APTAS de las pruebas para la provisión en Comisión de Servicios de 5 plazas de funcionarios/as de carrera OFICIAL POLICÍA LOCAL por orden de puntuación alcanzada, convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 16 de noviembre de 2021, como asunto urgente 52 del orden del día.

Tercero. Dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a aquél en que se publique esta diligencia, las personas seleccionadas deberán aportar ante la Delegación Municipal de Recursos Humanos la documentación indicada en el punto 7.3 del Acuerdo de JGL de 16 de noviembre de 2021.

[1] Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. A estos efectos, los Tribunales y órganos de selección del personal al servicio de las Administraciones Públicas y cualesquiera otros que, en el seno de éstas, actúen con autonomía funcional, se considerarán dependientes del órgano al que estén adscritos o, en su defecto, del que haya nombrado al presidente de los mismos.

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: U52DQ2X0N3L0WL1
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación:
Sistema de Información Municipal

Firma	Secretaria TC,480295	FECHA	01/03/2022